

---

**ACTA ORDINARIA No. 15-2020**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 15-2020 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS PENSIONADOS (AFUP), REALIZADA EL VIERNES VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE, POR MEDIO DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA ZOOM, A LAS QUINCE HORAS CON CUATRO MINUTOS CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA**

Sr. Carlos Mata Castillo	Presidente
Sr. Francisco Sequeira Barquero	Vicepresidente
Sra. Laura E. Villegas Murillo	Secretaria
Sra. Nora Moya Calderón	Vocal I
Sr. Heriberto Arias Richmond	Vocal II
Sra. Grace López Brenes	Vocal III, ingresa a las 3:20 p.m.

**Órgano Fiscal:**

Sr. Gerardo Solís Camacho	Fiscal Propietario
Sra. Mariangella Mata Guevara	Fiscal Adjunta

**Ausentes con excusa**

Sr. Misael Muñoz Rojas	Vocal II (con permiso por junio y julio, asuntos personales)
Sr. Edwin Araya Castillo	Tesorero

**Presidentes/Representantes de Filial**

Marlene Pandolfi Lizano	Presidenta Filial de San José
Calixto Muñoz Alfaro	Presidente Filial de Heredia
Edgardo Vargas Jarquín	Presidente San Carlos
Sonia Hernández Sánchez	Presidenta Filial de San Ramón
Moisés Jamienson Fonseca	Presidente de la Filial de Turrialba

**Invitados:**

**Personal Administrativo:**

Sr. Fernando Rodríguez Láscarez	Jefe Administrativo de AFUP
---------------------------------	-----------------------------

**ORDEN DEL DIA**

Artículo I	Saludo
Artículo II	Aprobación del Orden del Día
Artículo III	Audiencias: Lic. Adalberto Villalobos Morales, Representante AFUP ante JUPEMA
Artículo IV	Revisión y aprobación de actas: No. O-11-2020, No. E-12-2020 y No. E-13-2020
Artículo V	Informes: a- Presidencia b- Tesorería c- Fiscalía
Artículo VI	Correspondencia a. Correspondencia recibida b. Afiliaciones y Desafiliaciones
Artículo VII	Informes de Comisiones
Artículo VIII	Informes de Filiales
Artículo IX	Asuntos Específicos

### **Artículo I: Saludo**

El señor Carlos Mata da las gracias por atender esta llamada a efectuar una reunión virtual de Junta Directiva. Indica que es importante invocar la presencia del Creador para que nos ilumine para que las decisiones que se deban tomar sean para que el bienestar de toda la membresía.

### **Artículo II: Aprobación del Orden del Día**

El señor Carlos Mata Castillo procede a dar lectura al orden del día establecido para la sesión No. 15-2020, la cual se somete a aprobación.

La señora Laura Villegas comenta que debido a la cantidad de trabajo que se dado, a raíz de las sesiones extraordinarias, no ha contado con el tiempo necesario para presentar la Reflexión y el Seguimiento y Control de Acuerdos, en forma escrita; sin embargo todos los acuerdos tomados por esta instancia han sido tramitados.

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO No. O-13-01-2019:**

**“Aprobar el orden del día: I. Saludo II. Aprobación del orden del día. III. Revisión y aprobación de Actas, IV. Audiencias, V. Informes (a. Presidencia, b. Tesorería, c. Fiscalía), VI. Correspondencia (a. Enviada y Recibida), b. Afiliaciones y Desafiliaciones, VII. Informe de Comisiones, VIII. Informe de Filiales, IX. Asuntos Específicos.**

**Votación: Seis votos a favor, en firme seis votos a favor y ratificado para su comunicación**

### **Artículo III: Revisión y aprobación de actas: No. O-11-2020, No. E-12-2020 y No. E-13-2020**

Se presentan las Actas No.O-11-2020, No. E-12-2020 y No. E-13-2020, no se reciben observaciones y se toma el siguiente acuerdo.

#### **ACUERDO No. O-15-02-2020:**

**Aprobar las actas de la Junta Directiva No.O-11202, No. E-12-2020 y No. E-013-2020 sin observaciones.**

**Votación: Cinco votos a favor, en firme cinco votos a favor y ratificado para su comunicación. El señor Heriberto Arias Richmond se abstiene por cuanto no participó en estas reuniones.**

### **Artículo IV: Audiencias: Lic. Adalberto Villalobos Morales, Representante AFUP ante JUPEMA**

El señor Carlos Mata Castillo da la bienvenida al Lic. Adalberto Villalobos Morales, Representante de AFUP ante la Junta Directiva de JUPEMA y el Lic. Carlos Arias, Director Ejecutivo de JUPEMA.

El señor Villalobos Morales agradece el espacio brindado, señala que le complace este acercamiento con la Junta Directiva, aunque sea de manera virtual. Comenta que la labor en JUPEMA ha sido ardua debido a toda esta situación que se ha presentado no solo a nivel nacional sino internacional. Procede a dar a conocer las principales acciones que ha realizado JUPEMA

---

durante el periodo de enero a mayo de 2020 así como las gestiones que se adoptaron por el impacto de la situación del COVID 19. (Informe anexo a los documentos de esta acta)

El señor Villalobos Morales informa que se ha acostumbrado a colaborar económicamente con las actividades que realizan las Filiales, más que todo con fines alimenticios, con el propósito de que estas instancias cuenten con mayores recursos para el desarrollo de sus labores o reuniones. Sin embargo, en las circunstancias actuales, no ha sido posible desarrollar estas actividades dado que no se están celebrando eventos que impliquen la presencia física de las personas asociada. No obstante lo anterior, durante este primer semestre del año 2020 si se han efectuado de manera regular y oportuna los depósitos correspondientes al “aporte del Representante de AFUP ante JUPEMA”, estos dineros ingresan directamente al presupuesto ordinario de AFUP.

Señala que en estos momentos de crisis es valioso el reinventarse y en este sentido AFUP ha sabido enfrentar esta circunstancia de la mejor manera, por lo cual externa una felicitación por todas las acciones que han implementado para acercarse a la base asociativa.

El señor Carlos Mata Castillo agradece el informe brindado y externa el agradecimiento para los colaboradores del Departamento de Prestaciones Sociales por toda la cooperación que han brindado para el desarrollo de las actividades de manera virtual.

El Lic. Carlos Arias, Director Ejecutivo de JUPEMA, comenta la situación que se presentó en relación con el artículo publicado en la sección “Opinión del Semanario Universidad” el pasado 23 de junio, titulado “Los Engaños de JUPEMA y SUPEN”. Indica que JUPEMA brinda información clara y transparente de forma constante sobre el estado del RCC a sus afiliados y a los gremios del Magisterio Nacional, comenta que los autores de este artículo critican la fórmula de pensión del RCC sin un asidero técnico fundamentado y se demuestra que es una fórmula justa y equitativa que no otorga pensiones de lujo y que protege el pago de las pensiones actuales y futuras; además, indica que los autores ocultan que la metodología de auto balanceo utilizada por JUPEMA en materia actuarial existe, es mundialmente aceptada y es de las más exitosas, finalmente ratifica que el RCC es un régimen sano, sólido y sostenible actuarialmente.

El señor Carlos Mata Castillo abre un espacio para consultas. El señor Adalberto Villalobos Morales y el señor Carlos Arias proceden a aclarar las inquietudes planteadas por algunas de las personas participantes en esta reunión.

Se da por recibido el informe presentado por el señor Lic. Adalberto Villalobos Morales, Representante de AFUP ante JUPEMA.

## **Artículo V: Informes**

### **a. Informe de Presidencia**

1. El señor Carlos Mata Castillo informa que según los últimos reportes brindados por las Autoridades Gubernamentales es importante proseguir aplicando el teletrabajo con la finalidad de proteger la salud de las personas asociadas y de los colaboradores.

---

Luego de algunos comentarios, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No. O-15-03-2020:**

**Considerando:**

1. Que los argumentos bajo los cuales esta Junta Directiva adoptó el acuerdo contenido en las sesiones extraordinarias 03, 04, 05, 06, 07, Ordinaria 08-2020 y extraordinarias 10, 11 y 13 -2020 se mantienen, con base en la información que el Gobierno de la República y el Ministerio de Salud han hecho del conocimiento de toda la población costarricense en el sentido de que las medidas de restricción deben seguir siendo aplicadas con el mismo rigor, para evitar contagios masivos por el COVID 19.
2. Que el Gobierno de la República en las directrices del 27 de abril de 2020, establece que: "Las reuniones o congregaciones de personas deben ser virtuales siempre que sea posible. Si son presenciales, no deben superar 1 hora" y "El teletrabajo debe ser permanente en todos los extremos posibles".
3. Que la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados cuenta entre sus afiliados con un alto porcentaje de adultos mayores y con un alto riesgo de contagio por lo cual nos mantendremos unidos al esfuerzo que están realizando las autoridades gubernamentales para contener la propagación masiva de la enfermedad, procurando el menor tránsito de personas asociadas y el personal administrativo.

**SE ACUERDA:**

- a. Suspender las actividades presenciales de la Administración, Junta Directiva, de las Comisiones Permanentes de Junta Directiva y de las respectivas Filias del lunes 29 de junio y hasta el viernes 10 de julio de 2020, inclusive.
- b. El personal administrativo que realizará actividades específicas mediante el modelo de teletrabajo, establecido en la Ley: 9738 del 18/09/2019, Ley para regular el teletrabajo, debe firmar el Contrato de Teletrabajo. Para ello, la Jefatura Administrativa coordinará con su personal, las acciones y actividades que se consideren necesarias e indispensables para el funcionamiento básico de la Asociación.
- c. Las actividades normales se reanudarán el lunes 13 de julio de 2020, previa evaluación del estado de Emergencia Nacional, (Decreto Ejecutivo 42227-MP- S), que realizará la Junta Directiva de AFUP el viernes 10 de julio de 2020 a las 3 p.m., posterior a la conferencia de prensa del Gobierno.
- d. Se establece como medio para la recepción de documentos físicos, de cualquier naturaleza, el apartado postal 1553-2050 San Pedro de Montes de Oca, mientras la Asociación se encuentre en suspensión presencial de actividades, informar de esta disposición a la comunidad de AFUP y nacional.
- e. En el marco de la Celebración de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, se aprueba la realización de un gran bingo virtual el viernes 24 de JULIO DE 2020 a las 2 p.m. con la

**participación de todas las Filiales de AFUP, para ello la Comisión de Estilos de Vida Saludable definirá el tipo de premiación a realizar con los recursos asignados en el PAO 2020.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor y ratificado para su comunicacion**

2. El señor Carlos Mata Castillo presenta el “Análisis y sugerencias de cambios al texto sustitutivo del Proyecto de Ley 21345”, presentado por el Diputado Víctor Morales (documentos anexo a esta acta). Este documento se está analizando en la corriente legislativa, en la Comisión de Asuntos Sociales. Este proyecto, en el mes de marzo no contaba con un estudio actuarial, este análisis ya se realizó; asimismo, modifica el artículo 71 y el tope salarial (catedrático, más anualidad y dedicación exclusiva).

El señor Carlos Mata Castillo procede a leer y aclarar cada una de las observaciones que está planteando AFUP. Este documento se está analizando en el Foro de Presidentes y Secretarios del Magisterio Nacional. Les solicita a las personas integrantes de Junta Directiva que analicen esta propuesta de modificación la cual se va a subir a la página web de la Asociación así como los pronunciamientos de la Procuraduría General de la Republica.

3. El señor Carlos Mata Castillo presenta un listado de actividades que está brindando JUPEMA, en el mes de julio, con la finalidad de que las Presidencias de Filiales indiquen cuáles pueden ser aprovechadas por la membrecía de AFUP. Las Presidencias de Filiales señalan algunas inquietudes con respecto a elaborar un listado de participación, consideran que es mejor dejarlas abiertas a la intervención de la base asociativa en general.

La señora Nora Moya Guevara da a conocer la invitación que le envió JUPEMA a la Filial de Cartago para participar en tres actividades específicas, manifiesta que le gustaría que estas charlas se hicieran extensivas a toda la membresía de AFUP. Se plantean algunas sugerencias por parte de las Presidencias de Filiales, se acepta concensuadamente que las actividades con JUPEMA sean abiertas para toda la Asociación.

## **b. Informe de Tesorería**

El señor Fernando Rodríguez Láscarez, Jefe Administrativo, presenta el Informe de Tesorería correspondiente al mes de mayo de 2020

### Informe de Tesorería del 01 de mayo de 2020 al 31 de mayo de 2020

#### **Ingresos del mes de abril de 2020**

Cuotas de afiliados	φ16.517.318.92
Otros ingresos y Representante JUPEMA **	827.760.22
<b>Total de ingresos del mes de abril</b>	<b>φ17.345.079.14</b>

\*\* Incluye: φ 401.288,00 Intereses por Inversiones y Apoyos Económicos.

#### **Inversiones de la Reserva Especial:**

Existe en Coopenae dos certificados a seis meses plazo con cupones mensuales

Certificado #32030, vence octubre 2020	Monto	φ5.000.958.90
Certificado #32031, vence octubre 2020	Monto	φ4.800.920.55



---

El Órgano de Fiscalía les presenta el informe que se extiende del **01 de abril 2020 a 22 de junio 2020**.

En este informe nos enfocamos en la labor desarrollada por la Junta Directiva Central, las Comisiones y la Administración, durante el presente trimestre.

#### **JUNTA DIRECTIVA.**

Dada la situación por la crisis de la pandemia las reuniones, después de realizada la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de marzo de 2020, que se han realizado han sido de forma virtual por lo que hemos asistido de esta forma a las reuniones ordinarias y extraordinarias que han sido convocadas por la Junta Directiva, las cuales se han desarrollado según la agenda propuesta y con la participación de los presidentes de filiales en las sesiones ordinarias, en las mismas se han tomado algunos acuerdos de interés para la Asociación, en vista del COVID19, considerando el Estatuto y los Reglamentos pertinentes.

Se han realizado deberes de fiscalización asistiendo a las sesiones de Junta Directiva en la plataforma Virtual Zoom.

Instamos a cada uno de los Miembros de Junta Directiva a que cumplan las funciones para las cuales fueron elegidos.

#### **COMISIONES.**

Como Órgano de Fiscalía hemos estado atendiendo virtualmente a la mayoría de reuniones de las Comisiones, no todas han podido realizar sus reuniones por las circunstancias de la situación en que nos encontramos, en algunas no se ha participado por efecto de tiempo y otros compromisos. Hemos aportado observaciones pertinentes en los temas discutidos en cada una de las reuniones de las diferentes comisiones. Se han efectuado únicamente reuniones ordinarias, para cumplir con los asuntos de su competencia.

Se viene trabajando con gran compromiso y responsabilidad por parte de los miembros que las integran.

#### **ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS EN BANCO.**

A la fecha el Director Administrativo nos comparte vía correo electrónico todo movimiento en Bancos, cuentas, así como inversiones, y los movimientos de dinero que ingresa mes a mes, ya que los egresos son pocos dada la no realización de actividades presenciales, sea por parte de las Filiales como de AFUP Central, las cuales están respaldadas por el sistema financiero Nacional.

#### **Arqueo.**

La fiscalía en vista de que las oficinas se encuentran cerradas no viene realizando arqueos de Caja Chica, a la persona que tiene a cargo esta, sea la Srta. Silvia Caballero, una vez se de la reapertura se realizaran estos arqueos.

#### **Observaciones:**

1-Recordarles a los integrantes de Junta Directiva lean la documentación que se les envía con tiempo, esto para un mejor desarrollo de la Sesión.

2- Cabe mencionar que se dio una capacitación a los presidentes y tesoreros de las Filiales, en asuntos administrativos y presupuestarios, esta se llevó a cabo el día 04 de mayo 2020, que había sido una de las recomendaciones de parte de nuestro trabajo en vista del presupuesto existente, claro debo aclarar que esta fue como lo ha sido la mayoría de las reuniones en forma virtual, pero de gran acogida por parte de las Filiales.

3-Insistimos que debe respetarse el Estatuto y Reglamento en cuanto a las Comisiones, ya que se vienen fusionando comisiones ,claro esto es avalado por toda la Junta Directiva quien asume toda la responsabilidad, pero que a futuro se tenga esto presente.

4- De nuestra parte felicitar a la Junta Directiva por el manejo que han realizado dada la crisis por el COVID19.

5-En cuanto a lo que demandaron en su momento tres compañeros candidatos a representante de JUPEMA, tanto la Junta Directiva, El tribunal Electoral y esta Fiscalía, se respondió en tiempo y derecho con argumentos de peso lo demandado por estas personas.

### **Recomendaciones:**

- 1- Que en el momento de votación se sirvan levantar bien la mano a efectos de su conteo.
- 2- Para el uso de la palabra sirvan pedirla levantando su mano.
- 3- Asimismo, se respete cuando un miembro tiene el uso de la palabra no interrumpir.
- 4- Se viene incumpliendo el Artículo #35 Inciso A, ya que no toda documentación se envía con los tres días de anticipación, por lo que se hace una llamada de atención para que esto se cumpla.

Se da por recibido el Informe presentado por la Fiscalía Titular y la Fiscalía Adjunta y se acogen sus recomendaciones.

## **Artículo VI: Correspondencia**

### **a. Correspondencia recibida**

El señor Carlos Mata Castillo informa que dado que en el mes de junio de 2020, por un error involuntario del Ministerio de Hacienda, no se ejecutó a los Pensionados y Pensionadas del Magisterio Nacional las deducciones correspondientes a las operaciones crediticias, ahorros, pólizas de seguros, cuotas de afiliación, aportes de capital y otras deducciones, procedió a enviar un oficio a COOPEANDE, COOPENAE y COOPEUNA R.L., solicitando, de acuerdo a las posibilidades legales y financieras de cada organización:

1. “Que en la planilla del mes de julio 2020 se rebajen la cuota de ASOCIADO O AFILIACION correspondiente al mes de junio y julio.
2. Que la cuota mensual de las pólizas de seguros correspondiente al mes de junio de 2020 se rebajen las cuotas correspondientes al mes de junio y julio.
3. Que su representada apruebe una extensión automática al plazo de los créditos de los pensionados por un mes y se traslade al final del plazo del crédito.
4. Que la ampliación en el pago de los créditos evita que se vea afectado el récord crediticio de los pensionados”.

Se toma nota

## **b. Afiliaciones y Desafiliaciones**

El señor Fernando Rodríguez Láscarez da lectura al documento de afiliaciones y desafiliaciones. Luego de una serie de comentarios se somete a votación y se toma el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO No. 0-15-04-2020**

#### **Considerando que:**

- a. Se conoce las solicitudes de desafiliación presentada por la señora Elizabeth Barrantes Chacón, los señores Mario Fernández Castro y Jorge Granados Valverde, de la Universidad de Costa Rica, la señora Alice Zulay Ramírez Ramírez, de la Universidad Nacional, y el señor Luis Antonio Rojas Acuña, del Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- b. Se analizaron las razones por las cuales renuncia la persona mencionada en el considerando "b".

#### **SE ACUERDA:**

**Aprobar las solicitudes de desafiliación presentadas por Elizabeth Barrantes Chacón, los señores Mario Fernández Castro, Jorge Granados Valverde, de la Universidad de Costa Rica, la señora Alice Zulay Ramírez Ramírez, de la Universidad Nacional, y el señor Luis Antonio Rojas Acuña, del Tecnológico de Costa Rica.**

**Votación: Siete votos a favor, en firme siete votos a favor y ratificado para su comunicación.**

#### **Artículo VII: Informes de comisiones**

El señor Carlos Mata Castillo informa que según las directrices emitidas por las Autoridades Gubernamentales, a partir de mañana es obligatorio el uso de mascarillas o caretas.

La señora Grace López Brenes señala que la Comisión Socio-Cívico Cultural ha pensado en entregar una mascarilla y una careta a toda la membresía, por lo cual procedió a solicitar una cotización, además la señora Nora Moya Calderón gestionó dos más, al día de hoy no se ha recibido la respuesta. Asimismo, se consultó por un kit completo que tiene a la venta el Instituto Tecnológico el cual consiste en una llave para usar en el cajero automático, la mascarilla y la careta.

El señor Carlos Mata Castillo indica que AFUP procedió a comprar caretas y cubrebocas con la finalidad de irse preparando para un eventual regreso a la actividad presencial, en este sentido solicitó una cotización para caretas y cubrebocas para 500 personas, las cuales contarían con el logo de AFUP. Estos implementos se entregarían a cada Presidencia de Filial para que procedan a su distribución ya sea a través de Correos de Costa Rica, preferiblemente, o que se organicen los compañeros para planificar rutas de entrega. Por lo anterior, solicita a las personas integrantes de Junta Directiva avalar esta propuesta.

---

La señora Laura Villegas Murillo señala que es importante conocer los costos de esta compra por lo cual considera que es preferible esperar a la presentación de las cotizaciones, para poder comparar características del producto así como los costos, asimismo es necesario definir que se va a entregar, si es la careta, la mascarilla o ambas. Además, considera que en estos momentos, por la situación sanitaria que vive país, AFUP no se ha podido ejecutar el presupuesto de algunas actividades presenciales que se tenían programadas. En vista de esta situación estima que dado que se cuenta con recursos económicos, se puede entregar estos implementos a la membrecía en general, como una oportunidad de acercamiento a ellos.

La señora Sonia Hernández Sánchez y los señores Heriberto Arias Richmond y Raymundo Gutiérrez López indican que coinciden con el comentario expresado por la señora Villegas Murillo,

## **Artículo VIII: Informe de Filiales**

### **Filial de Guanacaste**

El señor Juan Omar Vargas Marchena, Presidente de la Filial de Guanacaste, informa que “En cumplimiento con lo solicitado por el Coordinador de Filiales con respecto al Plan Operativo 2020, informamos a dicho órgano directivo que la Filial de Guanacaste mediante acuerdo de Junta Directiva Virtual, seguirá manteniendo la misma programación de nuestro Plan Operativo 2020. Segundo semestre a saber (julio- diciembre). No se anexa la programación.

### **Filial Cartago**

La señora Nora Moya Guevara, Presidente de la Filial de Cartago, informa que según el planteamiento de actividades y presupuesto elaborado por la Filial AFUP Cartago para el año 2020 y tomando en cuenta la Crisis de Pandemia que se atraviesa, se presenta la siguiente readecuación de actividades para el II Semestre 2020, justificando que la mayoría de las actividades de nuestra Filial han sido presenciales y ahora debemos enfocarnos a la parte virtual.

**Reuniones de Junta Directiva:** a. Se mantendrán en forma virtual durante los meses que dure la crisis. b. Retomarlas en forma presencial, cuando se levanten las medidas sanitarias (Octubre, Noviembre, Diciembre)

**Reuniones Ampliadas:** Contemplar los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre para retomar esta actividad (una vez se levanten las medidas sanitarias).

**Día del Padre y la Madre (Miércoles 19 Agosto 2020):** Programar un evento similar al de la Actividad de Aniversario. Entregando algún presente a los Afiliados de la Filial.

**Turno de Independencia (Lunes 14 de Setiembre 2020):** a. Esta actividad es uno de los íconos que caracterizan a la Filial Cartago. Se ha venido realizando por aproximadamente ocho años, es muy lamentable no poder realizarlo aunque se levante el Estado de Pandemia en los próximos meses por el peligro de un contagio comunitario. b. Solicitar al compañero Rafael Leitón preparar un Video con fotos de anteriores Turnos con la participación de la Membresía. c. Publicar este Video en los Chats de la AFUP.

**Día de la Persona Adulta Mayor (miércoles 7 de octubre 2020):** Preparar un video de los Adultos Mayores de la Membresía para distribuirlo en una campaña de concientización al respeto y la tolerancia.

**Repela Navidad y Fin de Año (miércoles 16 de diciembre 2020):** a. Si para estas fechas no se ha levantado el Estado de Pandemia, se analizará la compra de las Agendas 2021 así como un obsequio alusivo a la Navidad para cada miembro de la Filial. b. Si para estas fechas ya se ha levantado la Crisis, se programará una actividad presencial con miembros de la Filial.

**Comité de Solidaridad:** Los miembros del Comité seguirán atendiendo a la Membresía que lo amerite y sirviendo de enlace con la Junta Directiva de la Filial.

**Club de Andarines:** Programar caminatas de 5 a 7 kilómetros a lugares donde no se requiera uso de transporte público una vez que se levante el estado de pandemia. No superar la cantidad de 20 participantes siempre que se pueda.

**Grupo Crecimiento Personal:** Retomar las reuniones presenciales en cuanto se levante el estado de pandemia (este grupo no supera las 10 personas).

**Grupo Coral:** Retomar los ensayos en cuanto se levante el estado de pandemia.

**Club de Fútbol:** Retomar las mejengas de los martes, respetando las medidas de seguridad. Una vez se levante totalmente el Estado de Pandemia.

### Presupuesto Asignado 2020

Para el año 2020 se asignó a la Filial AFUP Cartago un Presupuesto de 8.731.808 (Ocho Millones Setecientos Treinta y Un Mil Ochocientos Ocho Colones. Tomando en cuenta que las actividades para el II Semestre 2020 no podrán realizarse en forma presencial hasta que no se levante el estado de pandemia, la Junta Directiva preparó la siguiente Proyección de Gastos para cubrir las Actividades antes mencionadas. Aclaremos que esta proyección se plantea en el escenario actual de la Crisis de Pandemia y podría modificarse si este escenario varía.

AFUP FILIAL CARTAGO	
PROYECCION DE GASTOS II SEMESTRE 2020	
ACTIVIDADES	MONTO
Reuniones Junta Directiva	50.000
Reuniones Ampliadas	350.000
Día del Padre y Madre	1.050.000
Turno de Independencia	0.00
Día de la Persona Adulta Mayor	100.000

Repela Navideña	1.280.000
Comité de Solidaridad	300.000
Club de Andarines	200.000
Grupo Crecimiento Personal	180.000
Grupo Coral	180.000
Club de Fútbol	200.000
Gasto de Aniversario 29 de la Filial	976.949.85
<b>TOTAL PROYECTADO</b>	<b>4.866.949,85</b>

### Filial Turrialba

El señor Moisés Jamienson Fonseca, Presidente de la Filial de Turrialba, remite la adecuación al Plan de Trabajo de la Filial para este segundo semestre.

#### **JULIO**

- 1 Reunión Junta Directiva de la Filial
- 13-17 Entrega de un kit sanitario para los Asociados que contenga careta, mascarilla, alcohol en gel.

#### **AGOSTO**

- 5 Reunión Junta Directiva de la Filial
- 10-14 Entrega de un presente con motivo del Día del Padre y la Madre.
- 31 Conmemoración del Día del Afrodescendiente.

#### **SETIEMBRE**

- 2 Reunión Junta Directiva de la Filial
- 14 Entrega de un platillo típico para los Asociados, con motivo de la celebración de la Independencia.

#### **OCTUBRE**

- 7 Reunión Junta Directiva de la Filial
- 12 Conmemoración del Día del Encuentro de Culturas y Mes del Adulto Mayor.

#### **NOVIEMBRE**

- 4 Reunión Junta Directiva de la Filial
- 19 Conmemoración del Día Internacional del Hombre.

#### **DICIEMBRE**

- 1 Reunión Junta Directiva de la Filial
- 7-11 Entrega de un presente para los Asociados, en sustitución de la Fiesta Navideña

NOTA: Las anteriores actividades se llevarán a cabo, en el caso de que persista la pandemia del Covid-19. Modificación hecha al Calendario original, presentado en la Asamblea General Ordinaria de la Filial.

Al ser las 6:10 p.m. se retira la señora Grace López Brenes

## Filial San José

La readecuación de actividades es la siguiente:

### Acciones en época de aislamiento

- Continuar en forma virtual las reuniones, informes, trámites administrativos, cursos y clubs que así lo permitan.
- Aceptar y participar en las actividades virtuales que ofrezcan AFUP y JUPEMA.
- Mantener activos y en funcionamiento todos los medios de comunicación de la Filial: correo, teléfono, chats, Facebook.
- Planificar la logística a distancia, de las actividades que se tengan que retomar cuando reiniciemos las funciones.

### Cronograma de Actividades

#### Fechas, lugares y responsables

#### II Semestre 2020

#### Readecuación

El objetivo de este plan operativo es contribuir con el desarrollo integral y mantener la calidad de vida de afiliados y afiliadas, mediante la puesta en marcha de proyectos y actividades de AFUP y de la Filial de San José. El presupuesto por ejecutar es el asignado a la Filial de San José por parte AFUP.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
Reuniones de Junta Directiva	Segundos martes de cada mes.	AFUP	Junta Directiva
Club de baile popular (Filial cancela un monto y afiliados el resto)	Viernes de 10:30 a.m. a 12 md.	AFUP	Junta Directiva y afiliados
Bingo o Charla de JUPEMA o virtual	Viernes 10 de julio, 10:00 am.	AFUP	Junta Directiva
Club de manualidades	Miércoles 15 de julio, 10:00 am	AFUP	Junta Directiva
198 Aniversario Partido de Nicoya.	24 y 25 de julio	HOJANCHA MATAMBÚ.	Socio-cívico Cultural*
Aniversario Filial de San José	31 de julio., 12:00 md.	LUGAR POR DEFINIR.	Junta Directiva
Club de manualidades	5 de agosto, 9:00 a.m.	AFUP	Junta Directiva
Día del Padre y la Madre.	Miércoles 12 de agosto.	Lugar por definir	Junta Directiva
Paseo de larga distancia	Viernes 28 y sábado 29 de agosto.	Lugar por definir	Junta Directiva
(Día Niño y Niña), Conmemoremos la niñez	Miércoles 9 de setiembre., 2:00 p.m.	AFUP	Junta Directiva

Independencia Patria	Lunes 14 de setiembre	Cartago	Socio Cívico Cultural
Conversatorios, tertulias, añoranzas. Obra de María Pérez	Miércoles 30 de setiembre, 9:00 a.m.	AFUP	Junta Directiva
Mes de la Persona Adulta Mayor	Jueves 1 de octubre, 9:00 a.m	AFUP	Socio Cívico Cultural
Club de manualidades	Miércoles 7 de octubre, 9:00 a.m.	AFUP	Junta Directiva
Charla JUPEMA Importancia del Ejercicio.	Miércoles 21 de octubre, 9:00 a.m.	AFUP	Junta Directiva
Celebración de Día Internacional del Hombre	Martes 3 de noviembre, 9:00 a.m	AFUP	Socio Cívico Cultural
Club de manualidades	Miércoles 11 de noviembre, 9:00 a.m	AFUP	Junta Directiva
Junta Directiva Ampliada	Lunes 16 de noviembre, 10:00 a.m.	AFUP	Junta Directiva
Taller Encuentros Recreativos, JUPEMA	Martes 24 de noviembre, 9:00 a.m.	AFUP	Junta Directiva
Paseo corto, celebración de cumpleaños (de todo el año)	Viernes 27 de noviembre, 11:00 a.m.	Mirador Turístico Rancho Samaná.	Junta Directiva
Fiesta de Navidad de AFUP	Miércoles 3 de diciembre.	Por definir	Socio Cívico Cultural.
Fiesta de Navidad de la Filial	Viernes 18 de diciembre.	Lugar por definir.	Junta Directiva.

\* Las actividades marcadas con color, son programadas y presupuestadas de parte de la Comisión Socio Cívico Cultural de AFUP.

## Filial Heredia

Para transicionar las actividades del 2020 a un modelo virtual, debemos de subrayar algunas características del grupo de individuos con los que se espera implementar dicho modelo.

En la Filial de Heredia hemos identificado a un número significativo de afiliados que carecen de los conocimientos tecnológicos necesarios, para su desenvolvimiento en un ambiente virtual, ni cuentan con el equipo adecuado que les facilite el poner en práctica a cabalidad el cambio propuesto. Más allá de esta situación, no toda la Membresía tiene la motivación suficiente para auto promover el cambio.

La Junta Directiva considera que es de suma importancia iniciar con un periodo de sensibilización hacia este cambio. De ahí que las primeras actividades han sido de comunicar a través de WhatsApp invitaciones a diferentes actividades virtuales: JUPEMA, FONDO/UNA, Vida

---

Estudiantil/UNA, AFUP, etc. También estamos promoviendo el aprendizaje sobre el uso de la plataforma de comunicación Zoom.

Es nuestra creencia que entre más se generalice el uso de Zoom, mayores serán las posibilidades de consolidar un proceso de comunicación intergrupal que nos permita un acercamiento entre los afiliados.

### **POSIBLES ACTIVIDADES A REALIZAR**

1. Comprar la licencia de Zoom para organizar reuniones de grupos afines, y posteriormente realizar una reunión de toda la Membresía.
2. Ciclo de 4 talleres virtuales con el tema AUTOAYUDA: ACTIVA TU MENTE.
3. Difundir todas las actividades virtuales de JUPEMA, AFUP, FONDO/UNA, VIDA ESTUDIANTIL, Etc.
4. Brindar un presente a todos los miembros que regularmente participan en las actividades de la Membresía.
5. Celebración del Día del Padre y de la Madre. Viernes 31 de julio 2020.
6. Celebración del 30 Aniversario de AFUP HEREDIA. Jueves 20 de agosto 2020.
7. Bingos interactivos.
8. Actividades navideñas.

NOTA: Se consolidará una lista detallada de las personas que tradicionalmente han participado en las diferentes actividades de la Membresía, para hacer un mapa de localización.

### **Filial de Occidente**

La señora Sonia Hernandez Sánchez, Presidenta de la Filial de Occidente, presenta un informe oral de la readecuación del plan de trabajo. Indican que se tienen programados tardes de café virtuales, conversatorios para acercarse a la membresía y conocer como están, organización de bingos virtuales en los cuales se entregarán premios, para celebrar los cumpleaños en forma anual, se entregara toda la membresía de la Filial una careta, además debido a la situación que vive el país no están contemplando un escenario con presencia física sino virtual.

El señor Carlos Mata Castillo comenta que luego de escuchar los diversos planteamientos presentados por las Presidencias de Filiales y tomando en cuenta la situación que vive AFUP y el país en general, producto de la emergencia sanitaria, es necesario tener presencia en la membresía y sobre todo ser oportunos. Por lo anterior, presenta la propuesta para la compra de 400 cubrebocas para entregarlas a las Filiales, el presupuesto se tomaría de la Comisión Socio-Cívico Cultural, propiamente de las actividades: Día Internacional de la Mujer, Batalla de Rivas, Día del Negro, por un monto de ¢2.400.000.00

Se somete a votación la propuesta, con la siguiente votación:

A favor: Sra. Nora Moya Calderón, Sr. Francisco Sequeira Barquero, Sr. Carlos Mata Castillo

En contra: Sr. Heriberto Arias Richmond, Sra. Laura Villegas Murillo

Firmeza: A favor: Sra. Nora Moya Calderón, Sr. Francisco Sequeira Barquero, Sra. Laura Villegas Murillo, Sr. Carlos Mata Castillo

Sin más asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 7:25: p.m.

---

Sr. Carlos Mata Castillo  
Presidente

---

Sra. Laura E. Villegas Murillo  
Secretaria